

Ecuador
 Calificación Global

**COOPERATIVA DE AHORRO Y
 CRÉDITO “23 DE JULIO LTDA.”**

Calificación

3T09	4T09	4T10	3T11
BBB+	A-	A-	A-

Resumen Financiero

(Miles)	Dic-07	Dic-08	Dic-09	2010	3T11
Activos	43.463	50.543	52.800	65.722	72.834
Patrimonio	8.146	9.177	10.622	12.658	14.489
Resultado	1.116	863	1.318	1.897	1.410
ROA (%)	2,83	1,84	2,55	3,20	2,71
ROE (%)	14,53	9,97	13,32	16,30	13,85

Contactos

Sebastián Baus
 (593 2) 222 23 23
Sebastian.baus@bankwatchratings.com

Jeanneth Molina
 (593 2) 222 23 23
jmolina@bankwatchratings.com

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 23 DE JULIO LTDA. (23 de Julio) constituida en 1964, tiene su matriz en la ciudad de Cayambe; está bajo la supervisión de la Superintendencia de Bancos y Seguros (SBS) desde 1985. Se rige bajo el mismo esquema regulatorio aplicable a la banca, contemplado en la Ley General de Instituciones del Sistema Financiero, sus estatutos y reglamentos internos.

RAZONAMIENTO DE LA CALIFICACION

El Comité de Calificación de BankWatch Ratings S.A., con base en la gestión, estados financieros interinos y demás información presentada con corte a septiembre de 2011 por la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 23 DE JULIO LTDA., decidió mantener la calificación en “A-”, que de acuerdo con la Resolución No JB-2002-465 de la Junta Bancaria, contiene la siguiente definición: *“La institución es fuerte, tiene sólido record financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que el caso de instituciones con mayor calificación”.*

La calificación otorgada pertenece a una escala local, la cual indica el riesgo de crédito relativo dentro del mercado ecuatoriano y por lo tanto no incorpora el riesgo de convertibilidad y transferencia. La calificación incorpora los riesgos del entorno economico y riesgo sistémico que podrian afectar positiva o negativamente el riesgo de credito de las instituciones del sistema.

El Comité ha tomado en consideración tanto la adecuada gestión de negocios, que ha venido generando resultados consistentes y recurrentes en el tiempo, así como el posicionamiento de mercado, el valor de marca, la estabilidad de la administración y los niveles de eficiencia en la estructura operativa de la COAC. Adicionalmente, la calificación incorpora el peso de la red de negocios de la institución apoyada en sus alianzas estratégicas.

23 de Julio es una cooperativa mediana, que mantiene un ritmo de crecimiento adecuado, mostrando solvencia en la generación de nuevos negocios, y en la gestión de activos. Persistentemente en el tiempo, la COAC genera resultados positivos, a sep-11, tanto sus niveles de retorno, como los de rentabilidad del activo productivo se mantienen arriba de la media de su Sistema.

Si bien la entidad ha controlado sus niveles de morosidad, muestra mayor exposición que la media del Sistema, con coberturas inferiores. Por tipo de producto muestra una alta concentración en micro crédito y consumo, líneas que en caso de riesgo sistémico serían las de mayor exposición.

FECHA COMITE: DICIEMBRE 2011

ESTADOS FINANCIEROS A: SEPTIEMBRE 2011

Las calificaciones de riesgo que realiza BankWatch-Ratings se fundamentan en la información que obtiene de los emisores y sus estados financieros auditados. En el caso de Grupos Financieros, el análisis se realiza sobre los estados financieros consolidados de la institución y sus subsidiarias. Contribuyen al proceso, la información pública disponible, información obtenida en las reuniones y conversaciones sostenidas con los ejecutivos de la institución, así como de otras fuentes que BankWatch-Ratings considera que son confiables. BankWatch-Ratings no audita ni verifica la información proporcionada. Las calificaciones de riesgo pueden modificarse, o dejarse sin efecto, como resultado de ausencia de información, cambios en la situación de la entidad u otros motivos. La calificación de riesgo no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener algún tipo de valores. Las Calificaciones de riesgo no constituyen un comentario respecto de la suficiencia del precio de mercado, la conveniencia para un inversionista en particular o la naturaleza de una posible exención tributaria, o de imposiciones tributarias que afecten al instrumento calificado.

La información de este reporte es propiedad de BankWatch Ratings y podrá ser reproducida únicamente con indicación de la fuente.

www.bankwatchratings.com

Una de sus principales fortalezas es la solidez patrimonial, una reserva para potenciales situaciones de estrés; los niveles patrimoniales de la entidad constituyen un colchón frente a riesgos no previstos en su balance.

El sistema de cooperativas se encuentra en una etapa de transición hasta que se estructure el Reglamento definitivo de la Ley de Economía Popular y Solidaria y se definan las atribuciones y obligaciones del nuevo ente de control.

Por el momento no disponemos de información suficiente respecto a la supervisión que ejercerá el nuevo organismo de control sobre las estructuras de riesgos de las cooperativas, ni las implicaciones reales de las reformas establecidas.

Conforme transcurra este período de cambio y se vaya organizando al sistema Popular y Solidario, BWR espera contar con herramientas suficientes para evaluar los efectos que tendrá la nueva Ley sobre el sistema y específicamente sobre cada institución.

HECHOS RELEVANTES

SISTEMA DE COOPERATIVAS

El Reglamento de la reciente “Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria y del Sector Financiero Popular y Solidario” está siendo discutido en los diferentes ámbitos y con la participación de los actores involucrados, antes de que éste sea presentado al Ejecutivo para su aprobación definitiva.

Al momento se tiene acceso únicamente a la propuesta desarrollada por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social, que no constituye todavía un Reglamento oficial pero que estamos utilizando como documento base para referirnos en este análisis.

De conformidad con la estructura actual de este Reglamento, las cooperativas de ahorro y crédito serán clasificadas en cuatro segmentos dependiendo de: el volumen de operaciones que desarrollen, número de socios, número y ubicación geográfica de oficinas operativas, monto de activos y Patrimonio.

		Segmento 1	Segmento 2	Segmento 3	Segmento 4
Volumen de Operaciones	Captaciones	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
USD Millones	Cartera	Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
Número de Socios		Hasta 1.000	> 1.000; ≤ 5.000	> 5.000; ≤ 25.000	> 25.000
Número de Oficinas		1 Ofi. Matriz	1 Ofi. Matriz y hasta 3 agencias	1 Ofi. Matriz y de 4 a 10 agencias	1 Ofi. Matriz y + de 10 agencias
Ubicación geográfica			cantón del domicilio o provincia	Región Oficina Matriz	Al menos 2 regiones
Monto de Activos USD MM		Hasta 1MM	> 1MM; ≤ 5MM	> 5MM; ≤ 25MM	> 25MM
Patrimonio USD Miles		Hasta 100M	> 100M; ≤ 500M	> 500M; ≤ 2.500M	> 2.500M
Productos y Servicios (Literales Artículo 83 de la Ley)		a), b), i), j) y m)	a), b), i), j) y m)	a), b), d), e), h), i), k), l) y m)	Todos los literales

Fuente: Reglamento Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
Elaboración: BWR

Las cooperativas deberán cumplir con al menos seis de los parámetros de ubicación a fin de determinar si pertenecen a un segmento u otro. Se presume que las

cooperativas de ahorro y crédito que son actualmente reguladas por la Superintendencia de Bancos y Seguros cumplirían con los requisitos de los segmentos 3 y 4.

A las cooperativas que pertenezcan a estos dos últimos segmentos, la Ley les confiere nuevas atribuciones en materia financiera; por mencionar algunas:

- Efectuar cobranzas, pagos y transferencias de fondos, así como emitir giros contra sus propias oficinas o las de instituciones financieras nacionales o extranjeras.
- Asumir obligaciones por cuenta de terceros a través de: aceptaciones, endosos o avales de títulos de crédito, garantías, fianzas y cartas de crédito internas y externas, o cualquier otro documento, de acuerdo con las normas y prácticas y usos nacionales e internacionales.
- Negociar títulos cambiarios o facturas que representen obligación de pago creados por ventas a crédito y anticipos de fondos con respaldo de los documentos referidos.
- Invertir preferentemente, en este orden, en el Sector Financiero Popular y Solidario, sistema financiero nacional y en el mercado secundario de valores y de manera complementaria en el sistema financiero internacional.

Además de las atribuciones mencionadas, las cooperativas que pertenezcan al segmento 4 tendrán adicionalmente la potestad de:

- Conceder sobregiros ocasionales.
- Recibir y conservar objetos muebles, valores y documentos en depósito para su custodia y arrendar casilleros o cajas de seguridad para depósitos de valores.
- Actuar como emisor de tarjetas de crédito y de débito.
- Emitir obligaciones con respaldo en sus activos, patrimonio, cartera de crédito hipotecaria o prenda propia o adquirida, siempre que en este último caso, se originen en operaciones activas de crédito de otras instituciones financieras.
- Cualquier otra actividad financiera autorizada expresamente por la Superintendencia.

En el reglamento se aclara que las cooperativas estarán autorizadas a recibir únicamente depósitos a la vista bajo la modalidad de ahorro y depósitos a plazo. Si quisieran captar depósitos a la vista bajo cualquier otra modalidad (depósitos monetarios), necesitarán autorización explícita de la Superintendencia.

De acuerdo a la propuesta actual, las cooperativas deberán contratar y reportar sus transacciones de crédito a un buró de información crediticia y de manera gradual deberán incorporarse al Fondo de liquidez y al Seguro de Depósitos.

Consideramos importante resaltar dos disposiciones transitorias que se mencionan en el Reglamento, objeto de estudio:



1. El Superintendente dentro de los 180 días siguientes a su posesión emitirá un catálogo único de cuentas, al que deberán adecuar su contabilidad las organizaciones sometidas a su control.
2. Se procederá al cierre inmediato de las oficinas operativas que se hayan creado a partir del 10 de mayo del 2011, fecha de publicación de la nueva Ley en el Registro Oficial.

Las instancias de control y regulación estarán encabezadas por la nueva Superintendencia y por el Comité Interinstitucional de Economía Popular y Solidaria. La Superintendencia controlará técnicamente las actividades económicas de los actores sujetos a la Ley e impondrá las sanciones respectivas, mientras que se espera que el Comité Interinstitucional sea el organismo rector, que dicte y coordine las políticas de fomento y promoción. Adicionalmente se establece la creación de una Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias, institución que ofrecerá servicios financieros.

Después de que se publique el Reglamento en el Registro Oficial, iniciará una etapa de transición que se espera sea de aproximadamente dos años. Mientras tanto, y hasta que se creen y se institucionalicen los nuevos entes rectores, las cooperativas seguirán bajo la regulación de la Superintendencia de Bancos o del Ministerio de Inclusión Económica y Social según corresponda.

Fuente:

- Registro Oficial No. 444, Mayo 10, 2011.
- Reglamento presentado por el Ministerio de Coordinación de Desarrollo Social.
- Diario El Universo, "5 entidades nacen con la Ley de Economía Popular", Abril 1, 2011.
- Diario El Universo, "Reglamento plantea cambiar estructura de las cooperativas", Noviembre 17, 2011.
- Buró de Análisis Informativo, Entrevista Milton Maya, Octubre 11, 2011.
- Publicación de la Asociación de Cooperativas de Ahorro y Crédito, Octubre, 2011 No.15.

(Por favor remitirse al Anexo 1)

▪ ENTORNO ECONÓMICO Y RIESGO SECTORIAL

Ver Anexo 2.

SISTEMA COOPERATIVAS

Ver Anexo 3.

▪ PERFIL

POSICIONAMIENTO DE MERCADO

COAC 23 de Julio fue creada el 20 de agosto de 1964, en Cayambe; desde 1985 pasó a control de la SBS y se rige por la Ley General de Instituciones del Sistema

Financiero. Es reconocida por su presencia y buen nombre en su zona de influencia.

23 de Julio integra el sistema de cooperativas de ahorro y crédito (constituido por 41 entidades supervisadas por la SBS), es una institución mediana, con una participación de 2,42% del total de activos del sistema (posición 14), 2,28% de pasivos (16), y 3,27% del patrimonio (11).

ESTRUCTURA

Las cooperativas no tienen una estructura accionarial como en el caso de la banca privada, sino que el capital social se compone de certificados de aportación que representan la participación patrimonial de los socios en cada entidad. Estos certificados son nominativos y transferibles entre socios o a favor de la cooperativa. En caso de retiro de socios, el capital social no podrá ser redimido por más del 5% del capital social pagado de la cooperativa, calculado al cierre del ejercicio económico anterior. El capital social de estas instituciones desde su constitución está conformado por el aporte de varios socios cuya participación no puede exceder el 5%. No obstante, los socios son responsables hasta el monto máximo de sus certificados de aportación. Este factor limita a las cooperativas en general de recibir soporte por parte de sus asociados frente a un escenario de crisis.

La nueva Ley del Sector Financiero Popular y Solidario establece que el patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito debe estar conformado por un Fondo irrepatriable de Reserva Legal con el fin de solventar contingencias patrimoniales. Este Fondo debe estar integrado e incrementarse anualmente con al menos el 50% de las utilidades y al menos el 50% de los excedentes anuales obtenidos por cada organización y no podrá distribuirse entre los socios ni contribuir a incrementar sus certificados de aportación. Con la anterior legislación el porcentaje de este Fondo se fijaba en 40%.

La nueva Ley indica además que el 5% de las utilidades y excedentes que las cooperativas obtengan en el periodo, según la segmentación establecida deberá destinarse a la Superintendencia a modo de contribución.

La Asamblea General de Representantes es el organismo de gobierno y principal autoridad de COAC 23 de Julio. En segunda instancia está el Consejo de Administración, que es el principal ente administrativo y cumple con las funciones atribuibles a un Directorio.

La oficina matriz de 23 de Julio está en la ciudad de Cayambe, tiene 6 oficinas sucursales, 6 agencias y 4 cajeros propios; la mayoría ubicadas en la zona de la sierra norte del país y una oficina en la ciudad de Guayaquil. Cuenta además, con alianzas estratégicas con: Servipagos (66 ventanillas), Banco Internacional (611 cajeros de las redes BANINTER, y BANRED -3.315 cajeros- a nivel nacional). La institución dispone de una página WEB con información institucional, ofrece tarjeta de débito para sus asociados para retiros en los cajeros.

Administrativamente, la COAC tiene una estructura jerárquica, encabezada por la gerencia general, con dos sub gerencias principales, la una a cargo del área comercial (negocios) y la otra a cargo del área financiera y operativa. A sep-11, la entidad cuenta con 144 empleados.

ESTRATEGIAS

COAC 23 de Julio históricamente ha manejado tres segmentos principales: microempresa, consumo y vivienda. A la fecha de análisis, éstos representan el 96.8% del portafolio de créditos de la entidad.

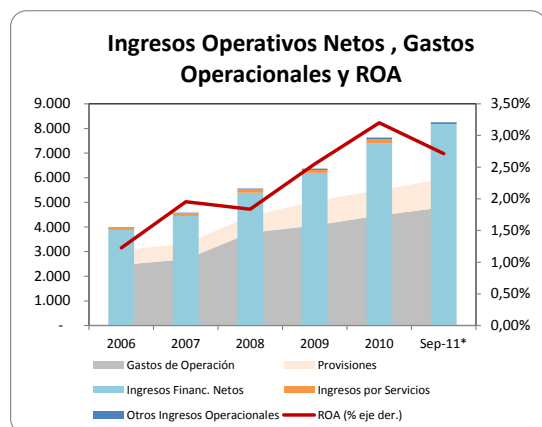
El mercado objetivo de la institución es el público en general; con énfasis en asalariados de la clase media, pequeños empresarios, negocios relacionados a la exportación de flores y agricultores. De cara al futuro, la COAC enfoca sus esfuerzos en las líneas de micro crédito y comercial.

PRESENTACION DE CUENTAS

Para el presente reporte se utilizaron los estados financieros para el periodo 2007, 2008, 2009, y 2010, auditados por la firma Willi Bambeger & Asociados C. Ltda en 2010, por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. en 2009 y por Núñez, Serrano y Asociados hasta el 2008. Los estados financieros auditados **NO** presentan salvedades, pero contienen varias observaciones de la SBS, Auditoría Interna y Externa en proceso de cumplimiento. La información con corte a sep-11 es interina y proviene del balance directo de la entidad.

La información presentada está preparada de acuerdo a las normas contables dispuestas por el Organismo de Control contenidas en los catálogos de cuentas y en la codificación de Resoluciones de la superintendencia de bancos y Seguros y de la Junta Bancaria; en lo no previsto por dichos catálogos, ni por la citada codificación, se aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF (JB-2010-1785).

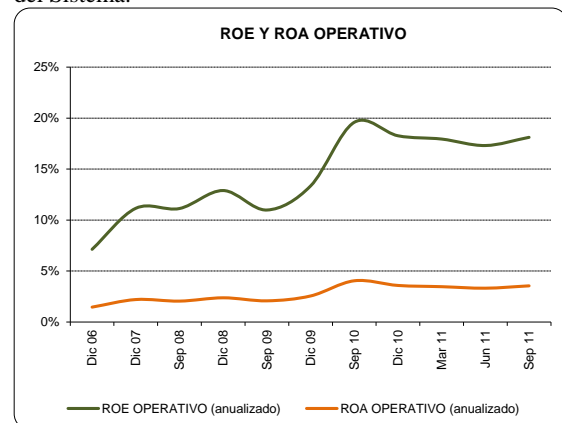
RENTABILIDAD Y GESTIÓN OPERATIVA



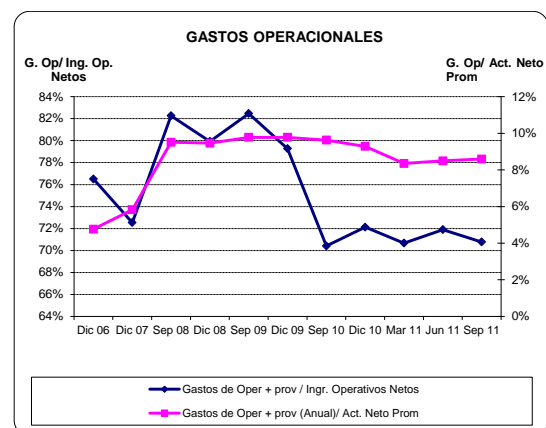
* Anualizado

La utilidad de COAC 23 de Julio a sep-11 es USD 1.4MM, que representa el 74.3% de la dic-10, con un crecimiento anual del 2.9%; el apretado crecimiento del resultado neto, se explica por los menores ingresos no operativos. El 91.9% de los ingresos netos del período proviene de rubros financieros; de manera que el resultado del período se originó en la generación operativa. Frente al mismo período de 2010, el aporte de otros ingresos no operativos a los ingresos netos totales, cayó al 5.5% de 8.2%.

El crecimiento en el volumen de los activos productivos ha dado lugar a un aumento de la generación de intereses netos (creció en 12.4% anual), mejorando la rentabilidad del activo; a sep-11 el NIM es 12.36% y el MBF/activos productivos promedio 12.39%. El margen de interés neto de la COAC continúa siendo superior a la media del Sistema.



A sep-11, COAC 23 de Julio tiene un MON USD 1.8MM, que representa el 86.7% del de dic-10, mostrando un incremento anual del 10.5%, comportamiento que le permite absorber el aumento anual del 10% en el gasto de provisiones.



La estructura operativa de la institución es eficiente, con gastos operacionales que suman USD 3.6MM a sep-11. La estructura del gasto es poco flexible con: gastos de personal (47.6%), servicios varios (21.6%) y otros gastos (12.2%), como los rubros más importantes. A la fecha de análisis absorben el 57.05% del ingreso operativo; al incluir provisiones la relación llega a 70.77%, mostrando una estructura menos pesada que la media de su Sistema.

La institución se encuentra aplicando políticas de control de gastos operativos desde 2010, por disposiciones de su Asamblea General.

Con el ritmo de generación de negocios actual, el desafío para la administración es mantener la calidad de los activos y los niveles de rentabilidad actuales, bajo un escenario cada vez más competitivo.

ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Dada la naturaleza de la entidad, su mayor riesgo es el de crédito. La cartera es el principal activo productivo de la institución. A sep-11, la relación entre los activos productivos y pasivos con costo (depósitos a plazo y obligaciones financieras) es 123.36%, manteniéndose por encima del promedio del Sistema (116,35%).

RIESGO DE CRÉDITO

FONDOS DISPONIBLES

Los recursos líquidos de COAC 23 de Julio a sep-11 suman USD 5.5MM, que representan el 7.2% del activo bruto total, y corresponden a depósitos en la banca local. Dichos recursos muestran la siguiente composición: el 17.9% se mantiene como caja, el 77.1% está colocado en bancos ecuatorianos y el 4.9% corresponde a efectos de cobro inmediato. Los bancos locales destinatarios de los recursos de la institución son: 5 instituciones privadas con calificación de riesgo local entre AA+ y AAA-, y el BCE.

A sep-11, la cobertura con fondos disponibles para pasivos de corto plazo es 12.57% y continúa por debajo de la cobertura media del Sistema. Sin embargo, la COAC mantiene niveles de liquidez adecuados para los requerimientos de la institución, de acuerdo a la regulación.

El Comité ALCO controla y da seguimiento permanente a la situación de liquidez. El plazo a la vista y la calidad de las entidades depositarias suponen un bajo riesgo de crédito de fondos disponibles.

INVERSIONES

COAC 23 de Julio mantiene un portafolio de inversiones por USD 6.1MM, lo que corresponde al 8% del activo bruto total, y está compuesto por depósitos de plazo fijo, contratados con cooperativas y entidades financieras privadas, con calificación de riesgo local entre A y AAA.

Las inversiones que son de corto plazo y renta fija, no tienen un mercado habitual de transacción, y por tanto no cuentan con un referente de cotización en el mercado. Están contabilizadas como disponibles para la venta con vencimientos de hasta 120 días y con rendimientos acordes al promedio del mercado. Contablemente, se encuentran registradas al valor de adquisición, que es igual al valor nominal.

Por emisor, la composición del portafolio muestra un adecuado grado de diversificación por entidad; pero se mantiene la concentración por segmento, con el 98.1%

en instituciones del segmento cooperativo. La COAC no registra inversiones vencidas en su portafolio, ni productos derivados. La Cooperativa utiliza una metodología propia para la selección de las instituciones y papeles donde se va a invertir.

A sep-11, COAC 23 de Julio mantiene inversiones permanentes en acciones y participaciones en instituciones donde no tiene participación mayoritaria ni superior al 10% de su PTC por USD 179M, que representan el 1.3% de PTC de la Ifi.

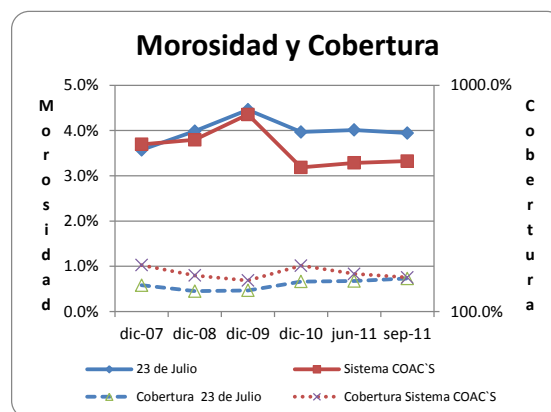
CARTERA

La cartera bruta de COAC 23 de Julio, a sep-11, suma USD 61.3MM, representa el 80.4% del activo bruto total y es el principal activo de la institución, en concordancia con la naturaleza del negocio. Al tercer trimestre de 2011, el 97.10% del rubro mantiene una calificación de riesgo A y B.

La estructura de cartera a sep-11, es: microcrédito (44%), consumo (37.4%), hipotecario (15.3%) y comercial (3.2%). En términos anuales, las líneas comercial, hipotecaria y microcrédito, fueron las más expansivas, en línea con la estrategia comercial de la entidad. En el mercado: micro crédito y consumo son las líneas más rentables y de mayor demanda.

La estructura por plazo del portafolio de cartera es de largo plazo, el 62.3% tiene vencimientos superiores a 360 días, composición que se ha mantenido a lo largo del tiempo; reflejando que la entidad apoya emprendimientos de mediano y largo plazo. Dado el ritmo de crecimiento de colocaciones, la cartera es joven.

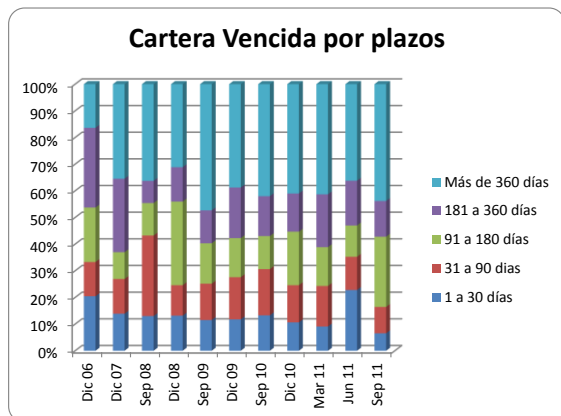
A sep-11, los niveles de cobertura vía provisiones de cartera y contingentes son: 1.91 veces para la cartera CDE, 1.4 veces para la de riesgo y 5.52% para la cartera total (el promedio del sistema de cooperativas es 4.90%). La morosidad de la entidad se ha estabilizado a lo largo de 2011, pero la cobertura para cartera de riesgo continúa siendo inferior a la media del Sistema, lo que constituye una debilidad para la institución.



A sep-11, la morosidad por tipo de cartera es: microcrédito con 5.9%, la mayor; seguida por consumo (3.1%), comercial (1.9%) y vivienda (1.3%). La

morosidad total se ha mantenido alrededor del 4% desde dic-10.

La estructura del portafolio crediticio de la entidad explica el comportamiento de su morosidad, pues se ha privilegiado a las líneas más rentables y riesgosas. De manera que, tal como ha ocurrido hasta la fecha, bajo el enfoque de negocios actual sería de esperar que persista una morosidad superior a la media del Sistema.



El 43.8% de la cartera vencida tiene plazos superiores a 360 días. Característica que dado el plazo de maduración de la cartera de la COAC podría convertirse en una debilidad.

Una de las fortalezas de la institución es el grado de dispersión de su portafolio de créditos, a sep-11, los 25 mayores deudores representan el 2.53% de la cartera bruta y contingentes, y el 10.71% del patrimonio. Los 25 mayores créditos cuentan con garantías de al menos 2.4 veces el monto en riesgo.

RIESGO DE MERCADO

De acuerdo a los reportes de riesgos de mercado elaborados por COAC 23 de Julio, conforme a la normativa de la SBS, a sep-11, el riesgo de tasa en el corto plazo es $\pm 0.05\%$ (fue $\pm 0.73\%$ a dic-10), lo que representa USD 6.601 en riesgo. En el largo plazo, el riesgo de tasa por sensibilidad de recursos patrimoniales es $\pm 1.215\%$ ($\pm 0.23\%$ a dic-10).

Como se ha dicho en reportes anteriores, debido al descalce de balance, la brecha estructural es importante, pero no existen posiciones de liquidez en riesgo. El manejo del riesgo de tasa de interés que hace la entidad mitiga en parte el riesgo de descalce.

La administración realiza una adecuada gestión de recursos. La COAC emplea tasas de interés reajustables trimestralmente para su cartera, lo que le da mayor flexibilidad en el manejo de sus márgenes frente a potenciales ajustes en las tasas pasivas.

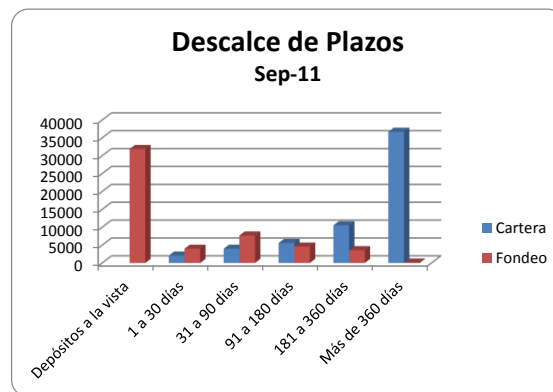
El fortalecimiento patrimonial sostenido permitirá mejorar la posición relativa de la entidad frente a cambios en precios en el mercado de dinero - la tasa-.

El manejo del riesgo de tasa de interés que hace la entidad mitiga en parte el riesgo de descalce. La COAC emplea tasas de interés reajustables trimestralmente para su cartera, lo que le da mayor flexibilidad en el manejo de sus márgenes frente a potenciales ajustes en las tasas pasivas.

RIESGO DE LIQUIDEZ

La principal fuente de fondeo de COAC 23 de Julio son las obligaciones con el público, a sep-11, representan el 68% del activo bruto y el 88.9% del pasivo. Corresponden a depósitos a la vista (61%), depósitos a plazo (38%) y depósitos restringidos (0.1%).

El fondeo de terceros es esencialmente de corto plazo, incluso el 58.5% de los depósitos de plazo fijo tienen vencimientos de hasta 90 días. Al igual que en períodos precedentes, a sep-11, las cuentas de plazo fijo continúan registrando el mayor nivel de incremento anual (35.2%).



En el mercado local, entre los depositantes prevalece el apetito por el corto plazo; COAC 23 de Julio financia actividades de mediano y largo plazo, lo que da lugar a un descalce estructural del balance. Como se puede ver en el gráfico anterior, la cartera mayoritariamente (80.2%) tiene vencimientos superiores a 181 días. El riesgo de liquidez en parte se mitiga por la baja volatilidad y concentración de los depósitos.

A sep-11, las obligaciones financieras constituyen una fuente de fondeo adicional; la deuda financiera corresponde a líneas de crédito por USD 4.7MM, que representan el 6.1% del activo bruto. El fondeo proviene de instituciones financieras del país (CFN, BEV y el Fideicomiso de Microfinanzas Populares de la CFN); y del exterior (Oikocredit). Las operaciones con la banca pública se realizan a través de líneas de redescuento para colocaciones crediticias.

COAC 23 de Julio a sep-11 mantiene niveles de liquidez adecuados para sus requerimientos, pero inferiores a la media del Sistema. Los activos líquidos de la institución cubren el 26,25% de los pasivos de corto plazo; en el Sistema la relación llega a 28.81%. La COAC no registra posiciones de liquidez en riesgo.

23 de Julio dispone y aplica políticas definidas para riesgo de liquidez, dispone de planes de contingencia (vulnerables en caso de estrés sistémico) y mantiene un



control permanente de la liquidez institucional por medio del Comité ALCO.

La Unidad de Riesgos ha creado una herramienta tecnológica para el manejo del riesgo de liquidez (un programa con lenguaje Visual basic 6.0, para la obtención de los reportes de liquidez estructural y riesgos de mercado), minimizando procesos manuales; y así mitigando el riesgo de información errónea.

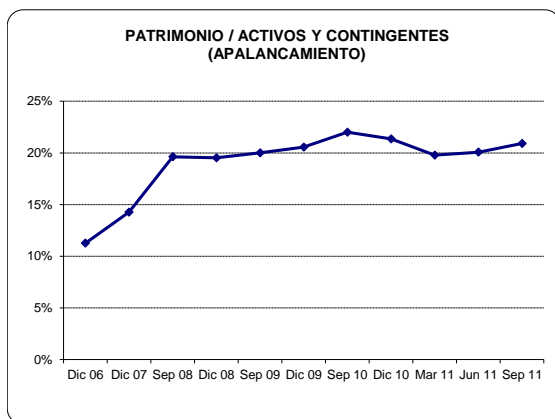
RIESGO OPERATIVO

En comparación al Sistema Bancario del Ecuador, el Sistema de Cooperativas de Ahorro y Crédito en general se encuentra menos avanzado en la gestión de riesgo operativo, debido principalmente a que los bancos tradicionales cuentan con estructuras tecnológicas más sofisticadas, debido a que poseen una capacidad de inversión más amplia, además del soporte que reciben de sus accionistas.

La operatividad de COAC 23 de Julio ha sido observada por la auditoría externa, tanto en lo que respecta a las herramientas tecnológicas y su seguridad; como en la inexistencia de un plan de continuidad del negocio, la no socialización de políticas y procedimientos normados, la existencia de prácticas inadecuadas para calificar cartera o manejar información de clientes.

La falta de estandarización de procesos y una limitada plataforma tecnológica podría generar un alto nivel de riesgo operativo. Al momento la institución está trabajando en subsanar dichas debilidades, pero el proceso ha sido largo y demorado.

▪ SUFICIENCIA DE CAPITAL



El patrimonio de COAC 23 de Julio a sep-11 es USD 13.1MM, donde el 22% corresponde a capital social, el 64.9% a reservas y el 13.2% a superávit por valuaciones de activos fijos. La adecuada gestión de la COAC le ha permitido mantener en el tiempo resultados positivos y sustentables, pues su principal fuente de fortalecimiento patrimonial son los resultados.

Frente a sus pares, 23 de Julio mantiene una fortaleza patrimonial superior, que constituye una reserva para

potenciales períodos de estrés. El capital libre de la COAC a sep-11 suma USD 12.3MM, con una relación frente al patrimonio más provisiones de 68.83% y de 17.4% respecto del activo productivo y fondos disponibles. Comparativamente, dichos indicadores en el Sistema son: 63.04% y 12.1%, respectivamente.

A sep-11, el PTC de la institución llega a 22.34%, manteniéndose por arriba de la media del Sistema (16.42%). El 73% del patrimonio técnico corresponde a capital primario, una proporción menor a la media del Sistema de Cooperativas. El nivel de capitalización actual permitiría a la entidad acceder a nuevas fuentes de financiamiento y afrontar de mejor manera, que la media de entidades de su Sistema, eventos macroeconómicos negativos para el sector.

La posición patrimonial de COAC 23 de Julio constituye una de sus principales fortalezas, con indicadores adecuados para sostener futuros crecimientos moderados del negocio, y para absorber potenciales riesgos de balance.



COOPERATIVA 23 DE JULIO LTDA.

(USD MILES)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-07	dic-08	sep-09	dic-09	sep-10	dic-10	sep-11
ACTIVOS								
Depositos en Instituciones Financieras	262,960	2,650	2,636	3,577	3,644	3,045	6,582	4,220
Inversiones Brutas	331,552	1,889	1,453	2,730	2,643	2,746	4,936	6,127
Cartera Productiva Bruta	2,325,179	35,881	43,070	42,533	43,252	47,969	51,016	58,890
Otros Activos Productivos Brutos	4,420	158	180	165	163	176	176	179
Total Activos Productivos	2,924,110	40,578	47,339	49,005	49,702	53,937	62,709	69,416
Fondos Disponibles Improductivos	34,936	722	1,108	1,168	1,117	1,105	1,141	1,252
Cartera en Riesgo	79,972	1,329	1,788	2,068	2,019	2,508	2,108	2,417
Activo Fijo	62,367	2,014	1,968	1,921	1,886	1,891	1,877	2,112
Otros Activos Improductivos	66,863	602	585	733	624	684	768	1,051
Total Provisiones	-121,524	-1,782	-2,245	-2,579	-2,548	-2,904	-2,882	-3,415
Total Activos Improductivos	244,137	4,667	5,449	5,890	5,647	6,188	5,894	6,833
Total Activos	3,046,724	43,463	50,543	52,316	52,800	57,222	65,722	72,834
PASIVOS								
Obligaciones con el Público	2,285,287	30,027	32,747	35,653	36,597	40,509	44,606	51,867
<i>Depósitos a la Vista</i>	1,060,586	19,661	21,512	23,426	25,090	25,557	27,282	31,879
<i>Operaciones de Reporto</i>	-	-	-	-	-	-	-	-
<i>Depósitos a Plazo</i>	1,152,322	7,387	9,684	11,409	10,902	14,753	17,189	19,939
<i>Depósitos en Garantía</i>	64	-	-	-	-	-	-	-
<i>Depósitos Restringidos</i>	72,315	2,979	1,551	818	606	199	135	49
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Inmediatas	401	-	-	-	-	-	-	-
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-	-
Obligaciones Financieras	233,774	4,351	7,699	5,157	4,309	2,897	6,657	4,676
Valores en Circulación	42	-	-	-	-	-	-	-
Oblig. Convert. y Aportes Futuras Capitaliz.	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuentas por Pagar y Otros Pasivos	79,988	940	920	1,217	1,272	1,711	1,801	1,802
Provisiones para Contingentes	29	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVO	2,599,520	35,318	41,366	42,027	42,178	45,117	53,064	58,345
TOTAL PATRIMONIO	447,204	8,146	9,177	10,289	10,622	12,105	12,658	14,489
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	3,046,724	43,463	50,543	52,316	52,800	57,222	65,722	72,834
CONTINGENTES	6,230	-	-	-	-	-	-	-
RESULTADOS								
Intereses Ganados	265,339	4,750	7,071	5,762	7,977	6,804	9,249	8,010
Intereses Pagados	87,561	1,169	1,707	1,333	1,785	1,354	1,860	1,884
Intereses Netos	177,778	3,581	5,364	4,430	6,192	5,450	7,389	6,126
Otros Ingresos Financieros Netos	292	865	28	5	12	13	18	11
Margen Bruto Financiero	178,069	4,446	5,391	4,434	6,204	5,463	7,407	6,137
Ingresos por Servicios	4,640	115	133	84	114	111	150	119
Otros Ingresos Operacionales	2,200	23	41	76	76	69	71	56
Gastos de Operación	118,379	2,687	3,766	2,974	4,061	3,185	4,470	3,600
Otras Perdidas Operacionales	98	-	-	20	20	-	-	1
Margen Operacional antes de Provision	66,432	1,898	1,799	1,600	2,313	2,457	3,158	2,711
Provisiones	24,806	639	681	798	992	788	1,031	866
Margen Operacional Neto	41,626	1,259	1,117	802	1,321	1,670	2,126	1,844
Otros Ingresos	16,217	463	348	582	816	508	704	403
Otros Gastos y Perdidas	2,646	1	38	13	11	3	7	34
Impuestos y Participación de Empleados	17,826	605	564	361	808	805	926	804
RESULTADOS DEL EJERCICIO	37,371	1,116	863	1,010	1,318	1,370	1,897	1,410

COOPERATIVA 23 DE JULIO LTDA.

(USD MILES , %)	SISTEMA COOPERATIVAS	dic-07	dic-08	sep-09	dic-09	sep-10	dic-10	sep-11
CALIDAD DE ACTIVOS								
Activos Productivos + Fondos Disponibles	2,959,046	41,300	48,447	50,173	50,819	55,042	63,851	70,668
Cartera Bruta total	2,405,151	37,209	44,858	44,601	45,271	50,477	53,124	61,307
Cartera Vencida	29,413	335	474	659	639	879	866	1,247
Cartera en Riesgo	79,972	1,329	1,788	2,068	2,019	2,508	2,108	2,417
Cartera C+D+E	57,021	756	902	1,387	1,309	1,518	1,486	1,774
Provisiones para Cartera	-113,100	-1,736	-2,199	-2,523	-2,503	-2,851	-2,860	-3,382
Activos Productivos * / Total Activos (Brutos)	92.3%	89.7%	89.7%	89.3%	89.8%	89.7%	91.4%	91.0%
Activos Productivos* / Pasivos con Costo	116.4%	118.8%	118.0%	120.7%	122.1%	124.7%	123.0%	123.4%
Cartera Vencida / Total Cartera (Bruta)	1.2%	0.9%	1.1%	1.5%	1.4%	1.7%	1.6%	2.0%
Cartera en Riesgo / Total Cartera (Bruta)	3.3%	3.6%	4.0%	4.6%	4.5%	5.0%	4.0%	3.9%
Cartera C+D+E / Total Cartera (Bruta)	2.4%	2.0%	2.0%	3.1%	2.9%	3.0%	2.8%	2.9%
Prov. de Cartera+ Contingentes/ Cartera en Riesgo	141.5%	130.6%	123.0%	122.0%	124.0%	113.7%	135.7%	139.9%
(Prov. de Cartera +Contingentes) / Cartera CDE	198.4%	229.6%	243.9%	181.9%	191.2%	187.9%	192.5%	190.7%
Prov. de Cartera / Total Cartera (Bruta)	4.7%	4.7%	4.9%	5.7%	5.5%	5.6%	5.4%	5.5%
Prov. con Contingente sin invers. / Activo CDE		216.5%	242.3%	185.9%	194.7%	163.7%	192.1%	191.2%
25 Mayores Deudores /Cartera Bruta y Contingente	0.0%	3.1%	3.0%	2.7%	2.5%	2.3%	2.5%	2.5%
(Cartera CDE+ Castigos periodo +Venta y/o transferencia)	2.6%	1.9%	2.6%	3.4%	3.4%	3.6%	3.6%	3.1%
Recuperacion Ctgos. periodo / Ctgos. periodo anterior		36.3%	24.5%	8.8%	12.0%	5.2%	5.2%	18.6%
25 Mayores Deudores / Patrimonio	0.0%	14.1%	14.7%	11.5%	10.6%	9.8%	10.7%	10.7%
Ctgo. total periodo / MON antes de provisiones	0.0%	10.5%	10.5%	10.8%	11.8%	10.6%	2.8%	0.0%
Ctgos. Cartera (Anual) / Cartera Bruta Promedio	0.0%	0.4%	0.4%	0.4%	0.5%	0.6%	0.6%	0.0%
CAPITALIZACION								
PTC / APPR *	16.4%	21.2%	20.3%	22.2%	22.4%	23.6%	22.7%	22.3%
TIER I / APPR	13.1%	12.5%	13.4%	15.0%	14.6%	16.5%	13.3%	16.3%
PTC / Activos y Contingentes*	14.0%	17.0%	16.7%	18.6%	18.9%	20.8%	19.0%	19.5%
(Activos Fijos +Activos Fijos Fideicom.) / PTC	15.8%	27.3%	23.3%	19.8%	18.9%	15.9%	15.0%	14.9%
Capital libre (USD)**	356,889	5,982	7,081	8,146	8,641	9,926	10,787	12,323
Capital libre / (Activos Productivos + Fondos Disponibles	12.1%	14.5%	14.6%	16.2%	17.0%	18.0%	16.9%	17.4%
Capital Libre / Patrimonio + Provisiones	63.0%	60.3%	62.0%	63.3%	65.6%	66.1%	69.4%	68.8%
TIER I / Patrimonio Tecnico*	79.5%	58.7%	66.1%	67.7%	65.4%	69.9%	58.8%	73.0%
Patrimonio/ Activo Neto Promedio (Apalancamiento)	15.7%	14.3%	19.5%	20.0%	20.6%	22.0%	21.4%	20.9%
TIER I / Activo Neto Promedio	11.8%	7.6%	11.9%	12.8%	12.6%	15.1%	12.4%	14.9%
RENTABILIDAD								
Comisiones de Cartera	91	859	21	0	0	-	0	-
Ingresos Operativos Netos	184,811	4,585	5,565	4,574	6,375	5,642	7,628	6,310
Resultado antes de impuestos y participacion trabajador	55,197	1,721	1,428	1,372	2,126	2,174	2,823	2,213
Margen de Interés Neto	67.0%	75.4%	75.9%	76.9%	77.6%	80.1%	79.9%	76.5%
ROE***	11.6%	9.9%	10.0%	13.8%	13.3%	16.1%	16.3%	13.8%
ROE Operativo	12.9%	11.2%	12.9%	11.0%	13.3%	19.6%	18.3%	18.1%
ROA***	1.7%	2.0%	1.8%	2.6%	2.6%	3.3%	3.2%	2.7%
ROA Operativo	1.9%	2.2%	2.4%	2.1%	2.6%	4.0%	3.6%	3.5%
Inter. y Comis. de Cartera Netos / Ingreso Operativo Netc	96.2%	96.9%	96.8%	96.9%	97.1%	96.6%	96.9%	97.1%
Intereses y Comis. de Cart. Netos / Activos Productivos I	8.7%	8.4%	12.2%	12.3%	12.8%	14.0%	13.1%	12.4%
M.B.F. / Activos Productivos promedio	8.7%	8.4%	12.3%	12.3%	12.8%	14.1%	13.2%	12.4%
Gasto provisiones / MON antes de provisiones	37.3%	33.7%	37.9%	49.9%	42.9%	32.1%	32.7%	32.0%
(Gastos de Operación + prov.) / Ingr. Operativos Netos	77.5%	72.5%	79.9%	82.5%	79.3%	70.4%	72.1%	70.8%
Gastos de Operación / Ingr. Operativos Netos	64.1%	58.6%	67.7%	65.0%	63.7%	56.4%	58.6%	57.0%
[Gastos de Operación + prov. (Anual)] / Activo Neto Prorr	6.7%	5.8%	9.5%	9.8%	9.8%	9.6%	9.3%	8.6%
LIQUIDEZ								
Fondos Disponibles	297,895	3,372	3,744	4,745	4,761	4,151	7,723	5,473
Activos Líquidos (BWR)	514,767	5,255	5,197	6,873	7,403	6,897	12,458	11,432
25 Mayores Depositantes****	283,789	3,004	3,445	3,480	3,367	5,659	6,737	6,161
100 Mayores Depositantes****	471,478	-	6,480	6,656	6,455	9,073	10,564	10,886
Indice Liquidez Estructural 1ra Línea (SBS)	28.8%	20.4%	18.0%	21.7%	22.6%	19.9%	33.2%	26.2%
Indice Liquidez Estructural 2nda Línea(SBS)	25.8%	17.4%	15.5%	20.2%	20.1%	17.0%	28.3%	22.3%
Requerimiento de Liquidez 2nda Línea	0.0%	20.3%	9.7%	9.3%	9.6%	7.8%	8.1%	10.9%
Mayor brecha acum de liquidez / Act. Líquidos	0.0%	-60.2%	-23.3%	-30.2%	-41.1%	-62.9%	0.0%	-60.0%
Activos Líquidos (BWR) / Pasivos corto plazo (BWR)	28.8%	20.4%	18.0%	21.7%	22.6%	19.9%	33.2%	26.2%
Fondos Disponibles / Pasivos Corto Plazo (BWR)	16.7%	13.1%	13.0%	15.0%	14.6%	11.9%	20.6%	12.6%
25 Mayores Depositantes*** / Obligaciones con el Públi	12.4%	10.0%	10.5%	9.8%	9.2%	14.0%	15.1%	11.9%
25 Mayores Depositantes**** / Activos Líquidos (BWR)	55.1%	57.2%	66.3%	50.6%	45.5%	82.1%	54.1%	53.9%

* El índice considera el Patrimonio Técnico del Balance Consolidado de Cooperativas

** Patrimonio + Provisiones - (Activos Improductivos sin Fondos Disponibles)

*** La utilidad de marzo, junio y septiembre es neta

**** El dato del sistema es referencial